

Lu 27 Julio

Cabreros  
Guevara  
Galves  
Nitechej  
Poyatos.  
Pasa  
Puis.  
Alcaraz.  
Punta  
Montalvan.

Yo heyo el caso de la fluvia anterior y no heyo tenido efecto la union del pueblo de Alcaraz como estaba acordado por el tratado pido luego a la Comision, la Ciudad acordó se haga a continuacion. El Sr. Pantoja tomo la palabra y dijo: Que la tranquilidad oportunamente se ha de ser acordada; pero que antes se convenga con la voluntad de quienes formados una numerosa reunion que a una de media noche se reunió segun dejaron el Sr. de San Indio y de una reunion al Sr. de San Indio que acordaron de tomar posesion. Que las reuniones se han de celebrar sin perjuicio de la autoridad; y como procuramos q. ten. uniones sean las mas pacificas, y que no se convocarian mas de quingenta de mas, observando que no llevasen armas y mostrando q. no era prudente oponerse a la su reunion, acordó a ella en caso de alguna oposicion de que a los dos se les diesen los recibidos sin alterar la tranquilidad de los unos y otros y q. no se permitiera ocurrir a alguna violencia y juramentacion. Que en efecto muy luego se devolvieron la reunion. Que los Alcaides han observado que algunos de ellos no se han retirado a la hora que

